PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LAS REDES ALIMENTARIAS ALTERNATIVAS EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

Rodrigo Rodríguez Guerrero
Gregorio Leal Martínez
Jorge Federico Eufracio Jaramillo
Roberto Paulo Orozco Hernández
Eric Rosalío Alvarado Castro

Las prácticas de las redes alimentarias alternativas (REALT) están enmarcadas en la economía social y solidaria (ESS). Al fomentar el consumo local, la producción libre de pesticidas, precios justos y circuitos alimentarios cortos, colocan en el centro las necesidades y legítimos deseos de todas y todos, incluida la naturaleza (Coraggio, 2009). La vinculación entre la ESS, la agroecología y la soberanía alimentaria visibiliza un claro posicionamiento en defensa de las agriculturas campesinas y familiares, los mercados y formas alternativas de comercialización-consumo, el resguardo de semillas criollas y la relación entre alimentación, salud humana y la salud ecosistémica.

El presente trabajo parte de un enfoque cuantitativo y cualitativo, que explora 96 experiencias de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit, para saber de qué manera las organizaciones vinculadas a REALT se autorreconocen como parte de la ESS, y cómo aportan al logro de sistemas alimentarios sostenibles.

Concluimos que, apegadas a una filosofía de autogestión, las organizaciones establecen relaciones más cercanas entre el campo y la ciudad, así como entre personas productoras y consumidoras. Esto repercute en prácticas no convencionales que favorecen la aparición y crecimiento de un verdadero mercado alternativo que fortalece las economías locales y la vida en su expresión más amplia.

Introducción

El artículo aquí presentado se deriva de la investigación "Redes alimentarias alternativas como respuesta en los sistemas agroalimentarios locales para atender riesgos en el acceso a alimentos"; la cual se realizó entre los meses de junio y noviembre del 2020 con apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el marco de la Convocatoria 2020-1 "Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por covid-19". La investigación se enfocó en la región Occidente de México, en específico en los estados de Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Durante el periodo de investigación el mundo entero se encontraba atento a la emergencia sanitaria ocasionada por la covid-19. Esta situación aún prevalece (2022) presentando múltiples variantes del virus inicial, con lo cual se ha mantenido una tensión constante que se refleja, entre muchas otras formas, en problemas para realizar transacciones entre productores agrícolas y consumidores en las ciudades. No obstante, también se ha traducido en posibilidades y nuevas prácticas que adoptan las organizaciones que se vinculan a redes alimentarias alternativas con una perspectiva de economía social y solidaria.

El proceso de crisis generado por la pandemia, que tuvo su primera manifestación en los sistemas de salud, pone nuevamente de manifiesto que la complejidad de una crisis se acrecienta ante la existencia de crisis preexistentes, de manera que no se puede aislar de aquellas que le anteceden manifestándose en el medio ambiente y, menos aún, de las que han sido provocadas por un sistema económico generador de desigualdades (Bizberg, 2020).

Por lo tanto, no es posible reducir a una sola variable la complejidad de la situación en que se encuentran nuestros propios sistemas alimentarios, si bien es esto último en lo que hemos centrado nuestro análisis, es decir, en los sistemas agroalimentarios locales y en el aporte que a éstos hacen las organizaciones vinculadas a la economía solidaria por medio de las REALT, no podemos negar de ninguna manera que se da en un contexto en que, en palabras de Armando Bartra, "la humanidad enfrenta una emergencia polimorfa, pero unitaria" (2013: 26), es decir, se encuentra frente a una crisis civilizatoria.

Así, en la investigación se optó por tener una mirada interdisciplinar, buscando desde diversas perspectivas una visión más holística de la crisis actual, manteniendo como eje a los sistemas agroalimentarios locales y sostenibles.

Colocamos el análisis entonces en las organizaciones sociales que forman parte de diversas redes alimentarias alternativas para identificar cómo es que estas se autorreconocen como parte de la economía social y solidaria y, a su vez, el aporte que hacen para lograr sistemas alimentarios sostenibles. Partimos entonces de dos preguntas centrales: ¿de qué manera las organizaciones vinculadas a redes alimentarias alternativas se autorreconocen como parte de la economía social y solidaria?, y ¿cómo aportan estas redes al logro de sistemas alimentarios sostenibles?, la hipótesis inicial expone que, apegadas a una filosofía de autogestión y a los principios de la ESS, las organizaciones que forman parte de redes alimentarias alternativas logran establecer relaciones y prácticas no convencionales que favorecen la aparición y crecimiento de un mercado alternativo que beneficia a las economías locales.

El artículo se divide en los siguientes apartados: el primero de ellos, con un carácter introductorio, busca plantear los ejes teóricos que fundamentan este trabajo. El segundo apartado se adentra en la explicación de la metodología utilizada. El tercer apartado se destina a la discusión de hallazgos. Finalmente, ofrecemos un apartado de conclusiones donde se exponen aportes de esta investigación y líneas de discusión y análisis que continúan abiertas.

Ejes conceptuales para el abordaje de las redes alimentarias alternativas

Nos referimos en este trabajo a las REALT como aquellas relaciones de colaboración que se han formado entre diversos actores presentes en los sistemas agroalimentarios locales para la producción, distribución y consumo de alimentos. Se encuentran relacionadas con la pequeña agricultura y los productos orgánicos y agroecológicos. Estos modelos de colaboración e intercambio ponen en tela de juicio a los que, convencionalmente, promueve el modelo agroindustrial (Méndez y Monteserín, 2017) y se apegan por lo general a los principios de la soberanía alimentaria, la agroecología y la economía solidaria. Encontramos como característica de estas redes que, por su forma de operar, tienen un claro componente territorial y una orientación que abona en gran medida al cumplimiento efectivo del derecho humano a la alimentación adecuada.

Si bien las REALT son una temática que ha sido abordada en México de forma relativamente reciente, podemos encontrar estudios que nos presentan diversas manifestaciones. Nos enfocaremos a mostrar aquellas detectadas en el occidente de México poniendo de relieve los aspectos teóricos.

La economía social y solidaria como elemento distintivo de las REALT

El heterogéneo universo de prácticas que se presentan dentro de las REALT está orientado por el principio ético de la reproducción ampliada de la vida (Hinkelammert y Mora, 2009). Lo que está en el centro de sus prácticas es el sustento de la vida —en su perspectiva más amplia, incluyendo a la naturaleza— y no el lucro o la ganancia, como en gran parte del modelo hegemónico agroalimentario. Esta apuesta va en concordancia con lo que Víctor Manuel Toledo (2015) identifica como proyectos a favor de múltiples elementos vitales, entre ellos el agua, suelos, paisajes y, por supuesto, las personas y sus culturas, advirtiendo que el modelo civilizatorio actual, que alienta el modelo agroindustrial, genera "proyectos de muerte".

Por su parte, Karl Polanyi (2011) señaló que todo sistema económico es una construcción social. Como tal, busca la reproducción de las condiciones de vida en sociedad, es decir, el sustento de la vida. Así, la visión sustantiva de la economía que plantea nos permite hablar de "otras economías" que no se rijan por la productividad, la eficacia o la racionalidad instrumental, sino por otros elementos que garanticen el sustento, como es el caso de aquellas que promueven las organizaciones pertenecientes a estas redes.

En este sentido, vemos a las organizaciones que integran las REALT, y a las redes en sí mismas, como espacios enmarcados dentro de la economía social y solidaria, a la cual concebimos, retomando los planteamientos de José Luis Coraggio (2011), como un proyecto de acción colectiva enmarcado por principios como la equidad, la solidaridad, la autogestión, la autonomía o la cooperación. Las organizaciones que participan en este modelo pueden ser colectivos, cooperativas, emprendimientos sociales, productores familiares, agrupaciones de consumidores, entre otras; se trata de sectores organizados de la sociedad que llevan a cabo diversas prácticas enmarcadas en la producción, distribución, y consumo

de bienes y servicios, buscando contrarrestar los efectos negativos del modelo económico hegemónico, con miras a construir un sistema económico alternativo que ponga en el centro la vida de todas y todos, incluyendo la naturaleza (Coraggio, 2011).

Mirar a las REALT desde la ESS nos permite ver las formas en las que diversas prácticas se van "institucionalizando" para dar forma a un modelo alternativo de organización de la producción, la distribución y/o el consumo. Dentro de la diversidad de prácticas que se realizan en las REALT podemos reconocer la priorización del consumo local, la producción agroecológica en armonía con la naturaleza, el rescate de saberes y las prácticas tradicionales que han sido invisibilizadas por la industrialización de la agricultura. Además, la construcción de relaciones de reciprocidad entre productores y consumidores, la consolidación de mercados alternativos, la creación de colectivos o cooperativas orientadas a la producción o consumo y el rescate de prácticas de intercambio como el trueque, entre algunas más de corte no monetario. En general, las organizaciones vinculadas a las REALT que actúan con base en los principios de la ESS conciben a los alimentos como un bien de vida (Hinkelammert y Mora, 2009), y no sólo como una mercancía que se intercambia de acuerdo con las reglas de la oferta y la demanda.

La soberanía alimentaria como el objetivo central de las REALT

El concepto de soberanía alimentaria nació como respuesta al de seguridad alimentaria, este último ha ido guiando gran parte de las políticas agroalimentarias a nivel global, desde los años setenta. La seguridad alimentaria busca garantizar que todo ser humano tenga acceso a los nutrientes necesarios para su sano desarrollo, pero sin especificar el origen de dichos alimentos (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria [PESA], 2011). Por el contrario, la soberanía alimentaria, además de suscribir lo an-

terior, pone el énfasis en los procesos locales y en la autonomía de los pueblos para decidir sobre lo que producen y lo que consumen. La organización internacional Vía Campesina fue la que acuñó el término de soberanía alimentaria, y lo define como

> el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas (Placer, 2017).

De esta forma, se pueden entender diferentes niveles en los que se puede dar esta soberanía. El primero está relacionado con las familias campesinas y su autonomía para decidir qué quieren producir, cómo lo quieren producir, y cómo se quieren alimentar, es decir, quitar el énfasis a la producción mercantil (producir sólo para vender), o a la imposición (vía el Estado o el mercado) de modelos y productos agrícolas para sembrar en las parcelas. El énfasis en la producción para el autoconsumo de productos locales, culturalmente apropiados y producidos de forma sostenible es parte de esto.

Un segundo nivel se puede entender en la articulación entre esta autonomía campesina y las necesidades de consumidores que, preocupados por su alimentación, buscan acceder a este tipo de productos. Este nivel tiene un grado de complejidad mayor, y es donde encontramos las acciones de algunas organizaciones dentro de las REALT (tianguis de productores, redes de prosumidores, sistemas participativos de garantías, etcétera).

Por último, está el nivel de la política alimentaria que cada municipio, Estado o nación lleva a cabo para decidir las formas en la que se organiza la producción, distribución y consumo de alimentos en su territorio.

La producción agroecológica en las REALT

El vínculo entre soberanía alimentaria y agroecología es sumamente estrecho, ya que esta forma de producción les permite a los campesinos retomar su identidad rescatando métodos y técnicas de siembra tradicionales (libres de agroquímicos). Aunado a esto, el trabajo desde una perspectiva agroecológica ayuda a la promoción del intercambio de productos, técnicas y experiencia, y a consolidar las luchas por la defensa de semillas nativas.

Para Altieri y Toledo, la agroecología significa una triple revolución, ya que implica un cambio epistemológico, técnico y social desde donde se están aportando las bases científicas, metodológicas y técnicas para una nueva perspectiva agraria a escala mundial (Altieri y Toledo, 2011).

Continuando con el planteamiento de estos autores, los principios básicos de la agroecología incluyen

> el reciclaje de nutrientes y energía, la sustitución de insumos externos; el mejoramiento de la materia orgánica y la actividad biológica del suelo; la diversificación de las especies de plantas y los recursos genéticos de los agroecosistemas a lo largo del tiempo y el espacio; la integración de los cultivos con la ganadería, y la optimización de las interacciones y la productividad del sistema agrícola en su totalidad, en lugar de los rendimientos aislados de las distintas especies (Altieri y Toledo, 2011: 588).

Al mismo tiempo, la agroecología consiste en una serie de prácticas por medio de las cuales campesinos e indígenas rescatan sus formas tradicionales de producción y van experimentando nuevos procesos a partir de la interacción con otros campesinos, poniendo un especial énfasis en las comunidades locales y su capacidad para experimentar, evaluar y ampliar su margen de innovación.

Los circuitos cortos agroalimentarios

Un eje en el que pueden confluir los tres elementos antes señalados —economía social y solidaria, soberanía alimentaria y agroecología— son los circuitos cortos agroalimentarios. En estos circuitos se busca la articulación entre producción, distribución y consumo de alimentos en donde se establezcan canales que permitan a los productores agroecológicos comercializar su producción. Garantizando, al mismo tiempo, a los consumidores —mayoritariamente urbanos— el acceso a alimentos sanos, locales y producidos de forma sostenible. Para esto, existen diversas prácticas que ayudan a la dinamización de estos espacios, como la creación de sistemas participativos de garantías, nodos de consumo o espacios de comercialización directa.

Metodología

Además de los conceptos y postulados teóricos presentados, se diseñó una estrategia metodológica que pusiera en el centro la importancia de construir conocimiento con las personas y las organizaciones. De igual forma, en el proceso de investigación los identificamos como sujetos políticos que adoptan, de manera deliberada, formas de organización que no empatan con las convencionales. Al respecto, reconocemos en los participantes relaciones que tienden a la horizontalidad; toman posturas éticas con respecto a sus procesos y toman acciones que buscan consensuar junto con sus colaboradores en favor de una producción y consumo de alimentos libres de agroquímicos.

Desde el primer ejercicio exploratorio y siguiendo una técnica de "bola de nieve" (Penalva *et al.*, 2015), encontramos gran cantidad de experiencias productivas y de comercialización; algunas de ellas con participación en redes propias construidas a lo largo de sus trayectorias y que, además, contaban con distinto grado de madurez y formas de organización. Adicionalmente, encontramos

a distintos equipos de trabajo interesados en procesos similares o acompañando a algunas organizaciones, ante lo cual decidimos realizar diferentes actividades en colaboración a favor de una estrategia amplia que llevará a conseguir los objetivos de cada equipo, facilitando, a la vez, el propio abordaje y la participación de las organizaciones identificadas. Esto nos llevó a establecer sesiones de coordinación en diversas etapas del proceso investigativo, a compartir algunas bases de datos realizadas y a construir y revisar algunos instrumentos de recolección de datos.

Debido a las restricciones que impuso la emergencia sanitaria, muchas de las cuales fueron señaladas por las mismas autoridades para evitar la propagación del virus SARS-CoV2, y algunas otras promovidas por los propios proyectos al reasignar momentos de reunión o acondicionar sus espacios de trabajo, se hizo necesario hacer constantes ajustes en términos de los momentos de encuentro, así como adecuaciones a las técnicas de recolección de datos.

Finalmente, el uso de tecnologías para la información y la comunicación resultó de gran utilidad. Sin embargo, esto representó retos para aquellos que no estaban suficientemente familiarizados con su uso y para quienes no contaban con la infraestructura o los equipos de comunicación necesarios. Una vez superados estos obstáculos, se recolectó información valiéndose de telefonía móvil, encuentros virtuales por plataformas digitales que permitieron videoconferencias, y apoyo con cuestionarios en línea en la plataforma de KoBo Toolbox, que en ocasiones fueron acompañadas por los equipos de investigación en campo. Por supuesto, cada que fue posible se tuvieron encuentros y entrevistas de manera presencial. Con la intención de adentrarse y corroborar algunos datos, también se llevaron a cabo grupos focales con la participación de organizaciones que compartían similitudes en su organización, prácticas y objetivos.

Como resultado se obtuvieron diversos productos, videograbando la información con previo consentimiento y ordenándola en bases de datos en formato de Excel para su posterior análisis. En cuanto a la cartografía resultante, se logró construir, con el uso del *software* ArcGIS, una primera versión de un sistema de

información geográfica (SIG) sobre las iniciativas. Es de señalar que no todas fueron incluidas en el SIG y en los reportes finales, ya sea por no cumplir con los criterios de inclusión necesarios o por la propia determinación que tuvieron de no incluir sus datos de contacto. No obstante, estas últimas aceptaron que la información recolectada se considerara en los análisis necesarios para lograr los objetivos académicos.

Discusión

Autorreconocimiento de las organizaciones en la economía social y solidaria

Durante el levantamiento de datos observamos que las prácticas de las organizaciones están enmarcadas en una concepción sustantiva de la economía, ya que fomentan el consumo local, la producción agropecuaria libre de pesticidas, los precios justos y/o los circuitos alimentarios cortos. Debido a ello, ponen en el centro las necesidades y legítimos deseos de todos (Coraggio, 2009), así como el cuidado del medioambiente.

Lo anterior evidencia un principio ético que, enmarcado en la ESS, puede aportar a la construcción de otra economía. Un valor esencial para ello es la solidaridad, entendida como las acciones colectivas basadas en la reciprocidad (Laville, 2009) y la cooperación entre "individuos en aras de compartir, de forma espontánea o planificada, el trabajo necesario para la producción de la vida social" (De Jesus y Tiriba, 2013: 92). Asimismo, esto se vincula a una filosofía de la autogestión, comprendida como un proceso autónomo en la toma de decisiones de colectivos organizados para la búsqueda de un bien común. Éstos son rasgos que se presentan en distintos niveles y formas en las organizaciones de la ESS y que, en este caso, hemos encontrado en varias de las iniciativas de las REALT estudiadas.

Al respecto, gran parte de las organizaciones e iniciativas que participaron en esta investigación, es decir, 79 de las 96 participantes, identificaron que sus prácticas, o por lo menos algunas de ellas, pueden enmarcarse en la ESS. Sólo ocho dijeron no conocer el término y nueve no se asumen como parte de este campo.

A continuación, se presentan algunas razones mencionadas por las iniciativas para considerarse como parte de la ESS:

- 34 % de ellas se relacionan con una producción, distribución y/o consumo de productos locales que buscan el cuidado del medio ambiente, así como beneficios en la salud de los consumidores.
- 22 % enfatizó el establecimiento de precios justos para los productores, pero también la accesibilidad hacia los consumidores. Para lograrlo, las iniciativas buscan eliminar el intermediarismo y establecer vínculos de cooperación basados en la igualdad y el respeto mutuo (Cotera y Ortiz, 2013).
- 11 % mencionó la implementación de mecanismos no mercantiles de intercambio al interior de cada organización o entre pares. El trueque de productos, semillas o saberes es una característica presente en varias de las iniciativas; práctica promovida fuertemente desde la ESS.
- 10 % señaló la importancia de los valores y la ideología. En este sentido, frases como "lo que está en el centro es el trabajo", "buscamos generar mecanismos de participación horizontal", "creemos en la autonomía y la solidaridad" o "no buscamos la acumulación de capital", dan cuenta de ello.
- Igual porcentaje hizo alusión a la búsqueda de una distribución más equitativa de la riqueza entre sus integrantes. Este proceso de redistribución también se presenta entre iniciativas logrando con esto relaciones económicas más horizontales al interior de la cadena.
- 9 % de las organizaciones centran su trabajo en el desarrollo comunitario o local y en el fortalecimiento de la agricultura familiar, todo ello dentro del marco de la soberanía alimentaria.

- Por último, 4 % señaló la importancia del trabajo altruista y la generación de empleos dignos para la población vulnerable.

Si bien es cierto que lo anterior nos muestra una serie de prácticas heterogéneas, también lo es que existe un factor común que salta a la vista: la búsqueda de una relación más cercana entre campo y ciudad, así como entre productores y consumidores. Un vínculo que no se fundamenta, por lo menos exclusivamente, en las redes de mercado, en las figuras jurídicas comunes o en los modelos organizativos, sino también en principios y valores que, más allá de lo que se conoce en México como el sector social de la economía, ponen el foco en el conjunto de prácticas que fomentan una economía más humana, justa y digna.

La agroecología y las redes alimentarias

Los cambios en los sistemas alimentarios locales en vías de sustentabilidad están ligados de manera interdependiente con la transformación de los sistemas productivos de alimentos y, por lo tanto, involucran desde el productor hasta el consumidor (Gliessman, 2015). Así, las REALT juegan un papel fundamental en el sentido de vincular los principios de la agroecología, como la producción agrícola libre de sustancias tóxicas y dañinas al medio ambiente, la conservación del suelo y el aumento de su actividad biológica, o el aumento de la agrobiodiversidad en los agroecosistemas, con las propuestas más amplias de la economía social y solidaria y la soberanía alimentaria. Esta perspectiva política de la agroecología se posiciona claramente en defensa de las agriculturas campesinas y familiares, los mercados y las formas alternativas de comercialización y la defensa de las semillas criollas, al tiempo que vincula la alimentación y la salud humana con la salud ecosistémica. Adicionalmente, la actual crisis por la covid-19 constituye, desde la agroecología, una "cruel pedagogía" para abrir una coyuntura con posibilidades de ampliar los horizontes civilizatorios,

favoreciendo transiciones y transformaciones radicales enarboladas por movimientos sociales (Barrera *et al.*, 2021).

Así, encontramos en las iniciativas que forman parte de las REALT en el occidente de México que 69 % se vinculan directamente con la producción de alimentos: huertos urbanos, producción familiar, grupos de productores, redes de semillas y sistemas participativos de garantía. De éstas, 83 % mencionó explícitamente que sus procesos involucran prácticas agroecológicas, como evitar el uso de agroquímicos, la implementación de policultivos, el uso de abonos naturales, el fomento de la agrobiodiversidad y las técnicas de conservación de suelo y agua. De ellas, 44 % recurre a mercados alternativos o ferias para la comercialización de sus productos, mientras que 48 % distribuye a domicilio o se apoya en medios electrónicos; lo cual nos habla de una apuesta por mantener el comercio directo entre productor y consumidor, aun en condiciones de distanciamiento corporal por la pandemia de covid-19. Estos resultados muestran una creciente conciencia ambiental orientada hacia la agroecología y los circuitos cortos de comercialización entre quienes sostienen estos proyectos.

Esta transformación agroalimentaria también pasa por una recampesinización de las agriculturas y las economías (Van der Ploeg, 2016). En este sentido, del total de las iniciativas muestreadas, 86 % involucra a campesinos, agricultores en pequeña escala, apicultores y/o artesanos. Mientras 98 % dijo estar tener interés en establecer o fortalecer los vínculos con otras iniciativas, condición básica para una transición en el sistema agroalimentario basada en un movimiento en red.

Lo anterior confirma lo encontrado por Van der Ploeg (2020) cuando afirma que, en el ámbito de lo agroalimentario, las respuestas a la crisis y las estrategias adaptativas para pensar en nuevas realidades han estado fuertemente inspiradas por la agroecología, la soberanía alimentaria, los mercados campesinos y la agricultura campesina. Desde estos ejes orientadores se hace frente a la vieja y a la nueva normalidad basadas en el mercado capitalista, y que siguen fundamentándose en el crecimiento económico y el progreso tecnológico.

Aportes de las redes alimentarias alternativas a la seguridad alimentaria y el derecho humano a la alimentación adecuada

Las redes configuradas por las iniciativas participantes en este proyecto presentan nuevas posibilidades de alcanzar la seguridad alimentaria y llegar a la plena realización del derecho humano a la alimentación. Lo anterior, desde el abordaje político que plantea la soberanía alimentaria, permite el empoderamiento tanto de productores como de consumidores, quienes se posicionan como los principales protagonistas para lograr sistemas alimentarios sostenibles según lo expresado en entrevistas y grupos focales (High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition [HLPE], 2018). Esto se logra al reivindicar el comercio directo, la producción de alimentos para la autosuficiencia alimentaria, el desarrollo de la capacidad de decisión sobre las formas de alimentarse de sus integrantes, así como la toma de control del territorio y la salud por medio de la alimentación (Holt y Patel, 2012). Lo anterior es evidente al constatar que 95 % de las iniciativas son de productores y/o consumidores que autogestionan gran parte de su alimentación.

Las prácticas encontradas se dirigen a una nueva forma de lograr la disponibilidad y acceso a alimentos de calidad, inocuos, nutritivos y culturalmente pertinentes. Además, generan canales cortos de comercialización con los cuales evitan la mercantilización excesiva de los alimentos que promueven las cadenas de suministro propias del modelo convencional. Al fortalecer un modelo con estas características, los colectivos abonan a que el suministro de alimentos sea estable y resiliente a diversas crisis, con lo cual se garantizan los cuatro pilares de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad (Orozco *et al.*, 2016: 15). Los canales cortos de comercialización se constatan, pues 56 % de las iniciativas se identificaron como locales, al tener un alcance a nivel barrio, localidad o ciudad; 16 % mencionaron tener incidencia intermunicipal; 20 % alcanzaban con su trabajo a dos o

más estados de la república, autodenominándose como regionales; sólo 7 % se clasificaron como nacionales y tan sólo una experiencia dijo ser internacional. Como se ha mencionado, la localización de la producción y distribución apuntala la seguridad alimentaria y su capacidad de resiliencia, favoreciendo la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos.

Las REALT abonan al total ejercicio del derecho humano a la alimentación, poniendo bajo el control de las personas, y no de los gobiernos o corporaciones, los principios básicos que éste marca: "todo hombre, mujer o niño, ya sea sólo o en común con otros, tiene accesos físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla" (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 1999). En este sentido, conviene mencionar los procesos organizativos con los que productores, distribuidores y consumidores se identifican, dentro de los cuales destacan los espacios donde participan todos los integrantes del emprendimiento con 41 %; los espacios donde participa un grupo de integrantes de la iniciativa con 14 %; y los representantes elegidos por los integrantes de la iniciativa con un 12.5 %. En este mismo orden de ideas, 70 % de las iniciativas mencionaron la ampliación del diálogo y la organización más allá de sus propias actividades, al tener alianzas con otras organizaciones o instituciones.

Otro mercado, otros valores, otras espacialidades

Milton Santos (2000) decía que el espacio no es un objeto, sino una construcción social en perenne cambio; hacemos espacio a partir de nuestras prácticas. El espacio es espacio porque lo vivimos. En este sentido, debemos asumir que, como analistas sociales, somos constantemente testigos de la creación de nuevas espacialidades. Bajo este argumento, consideramos que las redes alimentarias analizadas pueden ser explicadas como la construcción y fomento de nuevas espacialidades desde tres perspectivas: *1)* desde la creación de redes que conllevan una lógica de

acercamiento y compenetración que puede ir más allá de la pura relación económica/comercial; *2)* formas de producción, distribución y consumo que plantean una relación distinta con el medio ambiente; y *3)* la base de otro mercado y, a partir de ello, una posible alternativa a diferentes formas de desigualdades y su implicación territorial.

Sobre el primer punto, las iniciativas con las cuales se ha trabajado evidencian el establecimiento de vínculos que se han ido solidificando y que han significado, entre otras cosas, la transmisión de conocimientos, la exaltación de valores comunes y la complementariedad de actividades. Considerando lo anterior, vemos aún más valioso el contenido del mapa 1, ya que nos muestra la densidad de organizaciones que han asumido algún tipo de articulación con sus pares (colores rosa y azul). Esto es particularmente notorio en el caso de Jalisco y, en especial, dentro de su porción central que corresponde a la Zona Metropolitana de Guadalajara. En este sentido, es importante mencionar que la mayor concentración de iniciativas que tienen alianzas establecidas se registra en torno a las zonas de influencia de las capitales de los estados. Sin embargo, existen varios ejemplos de articulaciones en zonas rurales, así como puentes entre éstas y las grandes urbes. Aun así, es de reconocerse que hay varios casos (en verde) que evidencian la falta de vinculación con otras organizaciones. En este sentido, esta investigación sirve como ventana de oportunidad para integrar estos esfuerzos bajo el reconocimiento de producciones, prácticas y valores comunes tal como se fomentó a partir de los talleres y grupos de discusión.

Lo anterior nos lleva a una propuesta elemental de las iniciativas que cristaliza en un entendimiento del espacio como vivencia: el cuidado del medioambiente. En efecto, uno de los pilares de la racionalidad de las organizaciones es entenderse como un mecanismo de real entrelazamiento entre la búsqueda de beneficios y la sostenibilidad (Méndez y Monteserín, 2017: 195). Esto va de la mano con el establecimiento de interrelaciones que, progresivamente, configuren modelos productivos que, yendo en contra del desarraigo territorial (Ríos, 2012: 93), se preocupen por la conexión entre los valores culturales, la producción comunitaria a

pequeña escala y la conservación ambiental. Partiendo de lo anterior, el mapa 2 muestra las diferentes prácticas amigables con el medio ambiente que realizan las organizaciones.[1] Lo importante a resaltar de la imagen es que evidencia la posible acumulación de hasta nueve actividades diferentes; entre más oscuro el color, mayor es el número de estas prácticas por parte de las iniciativas. En este sentido, es notorio cómo los tonos más intensos predominan.

Finalmente, estas redes pueden ser interpretadas como un mecanismo de confrontación de las desigualdades territoriales (Hiernaux, 2011), en tanto éstas se traducen en formas diferenciadas de alimentación y, desde esa perspectiva, en consecuencias negativas sobre la salud. En efecto, la producción de alimentos más sanos, la conservación de semillas y la soberanía alimentaria, junto con la creación de redes alternativas y la socialización de valores desde lo local, pone el dedo en la llaga de las diferenciaciones espaciales que han provocado, en aras del mercado hegemónico, la escasez de alimentos saludables y la producción despersonalizada, siendo este proceso particularmente dañino en aquellos países más vulnerables (Aché, 2012). Debido a lo anterior, consideramos que el fortalecimiento de estas redes puede dar origen a un verdadero mercado alternativo. Sabemos que el camino es difícil, pero hace pensar que una mayor justicia espacial (Santana, 2012) es posible. Como un ejemplo de ello, el mapa 3 da indicios de la configuración de una cadena que, yendo desde productores hasta consumidores finales enlaza a cada vez más personas en el occidente de México. En tal tesitura, es notorio que los productos ofrecidos no sólo se quedan entre las personas que integran las organizaciones, sino que llegan a un número creciente de familias externas y diversos tipos de usuarios.

[1] Estas prácticas catalogadas como amigables con el medio ambiente incluyen: *1)* evitar el uso de agroquímicos; *2)* producir fertilizantes propios; *3)* aprovechar energías renovables; *4)* la práctica de sistemas de policultivos o rotación de cultivos; *5)* aprovechamiento de plantas; *6)* no emplear aditivos dañinos para la salud; *7)* técnicas de conservación de suelo y agua; *8)* fomento de la biodiversidad y la agrobiodiversidad; *9)* otras prácticas de conservación del medio ambiente.

MAPA 1
Registro de alianzas entre iniciativas

Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Instituto Nacional de Estadísitica y Geografía (Inegi) (2020) y trabajo de campo.

MAPA 2
Prácticas amigables con el medio ambiente

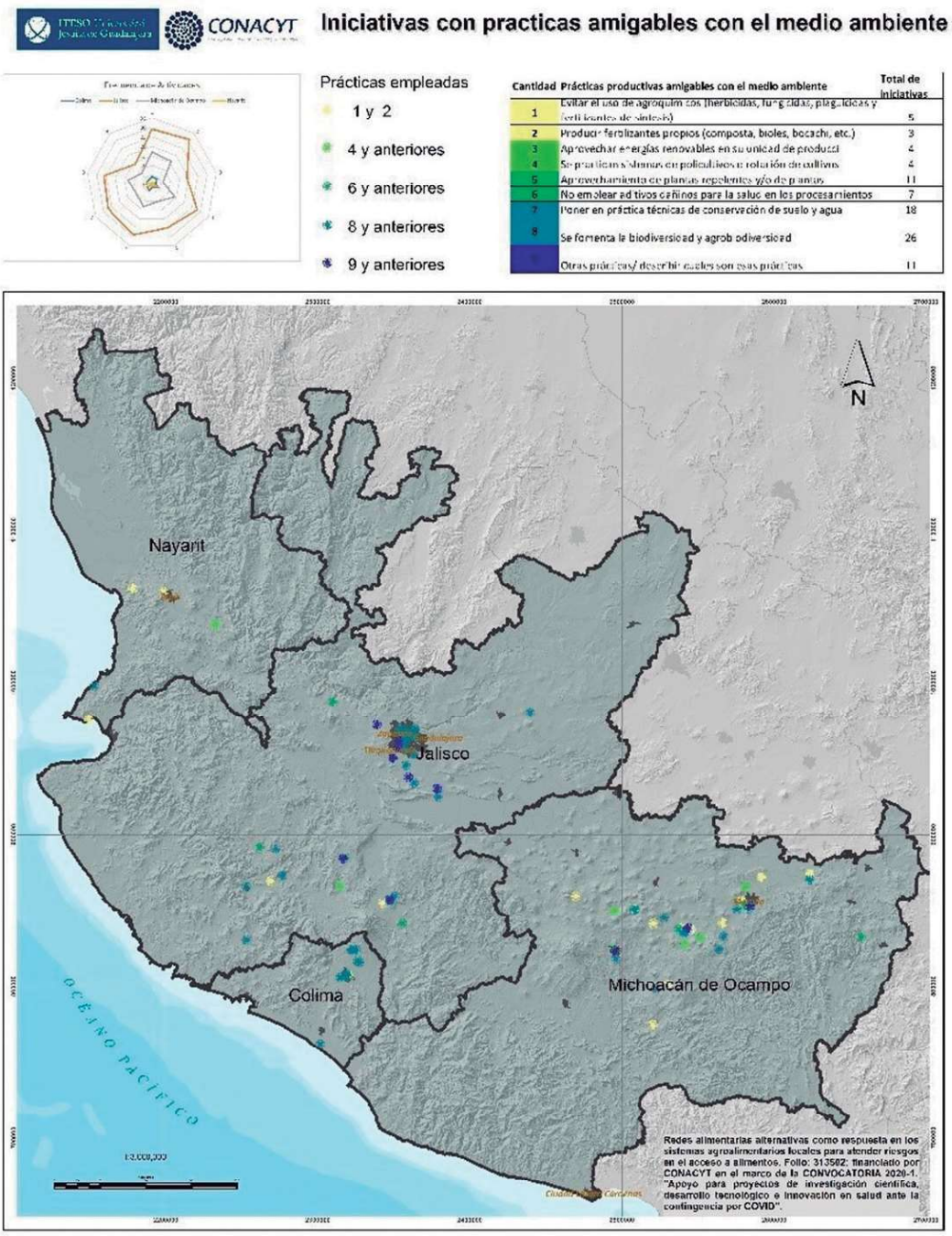

Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Inegi (2021) y trabajo de campo.

MAPA 3

Destino de los productos ofertados por las inciativas

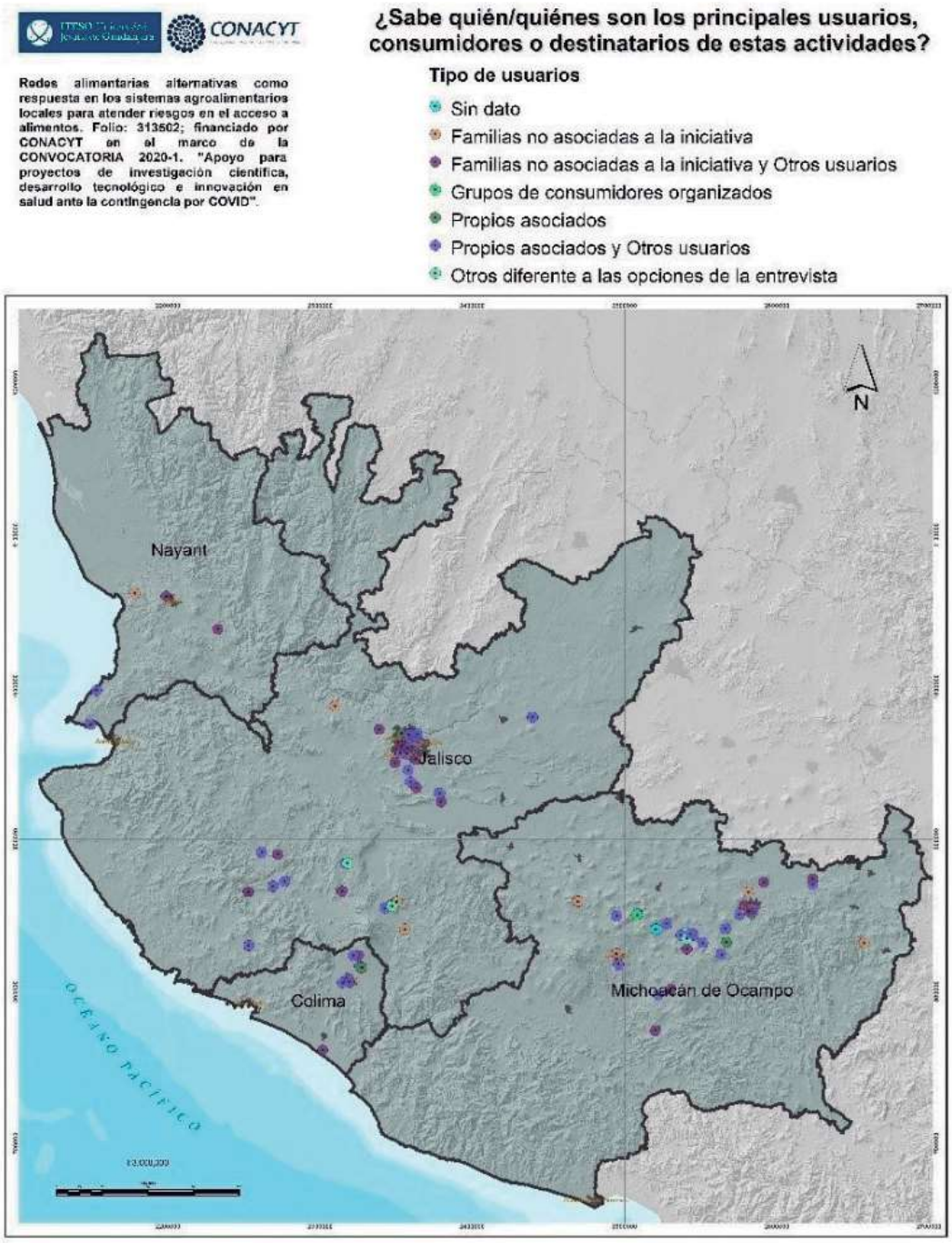

Fuente: elaboración propia con base en la cartografía digital del Inegi (2021) y trabajo de campo.

De acuerdo con los datos presentados en los párrafos anteriores, también se puede identificar cómo las organizaciones se transforman a partir de las crisis para superar sus efectos negativos, sumando, además, potencialidades de organización, búsqueda de alternativas y acción, específicamente para convertir de manera radical los sistemas alimentarios.

Conclusiones

Es posible identificar que las organizaciones vinculadas a redes alimentarias alternativas fomentan prácticas que bien se pueden enmarcar en una concepción sustantiva de la economía, en virtud de que son promotoras del consumo local, los precios justos de los alimentos, la producción libre de químicos sintéticos y los circuitos agroalimentarios cortos. Todo lo anterior concuerda con los principios de la economía social y solidaria, la cual pone en el centro a las personas y la resolución de sus necesidades por encima de la lógica de la producción agroindustrial —la cual prioriza generar dividendos y acumular capital en pocas manos—.

Para ello es claro que la solidaridad y no la competencia es lo que posibilita la generación de trabajo en redes. Esto no sólo favorece a los grupos de productores, sino también a otros actores de la red, como lo son los consumidores, distribuidores y promotores de sistemas participativos de garantía. En otras palabras, esto enriquece un sistema agroalimentario que da prioridad a la incidencia local.

La construcción de estas redes demanda un trabajo autogestivo en el que cada organización conduce su propia trayectoria de acuerdo a su contexto, pero vinculada en gran medida a la experiencia compartida, el diálogo y la colaboración con otros. Es notorio que bajo esta forma de vinculación se fomentan relaciones entre actores, sobre todo relaciones campo-ciudad, o relaciones productor-consumidor, las cuales van más allá de los encuentros para las transacciones comerciales, En general, tienden hacia una economía más justa.

La organización en red les permite formar organizaciones más resilientes. Además, suman en sus prácticas a los sistemas agroalimentarios locales. Más aún, favorecen y crean escenarios propicios para un cumplimiento cabal del derecho humano a la alimentación adecuada. Esto es un aporte importante puesto que permite virar de la concepción del alimento como mercancía, para considerarlo como un derecho. Lo anterior es posible sólo con sistemas alimentarios sostenibles.

Referencias

Aché, D. (2012), "Geografía de las desigualdades territoriales socio-económicas y socio-ambientales", en *Terra Nueva Etapa*, vol. 28, núm. 43, pp. 89-108, recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/721/72125050005.pdf>.

Altieri, M., y V. Toledo (2011), "The Agroecological Revolution in Latin America: Rescuing Nature, Ensuring Food Sovereignty and Empowering Peasants", en *Journal of Peasant Studies*, vol. 38, núm. 3, pp. 587-612.

Barrera, N., *et al*. (2021), "La cruel pandemia, crisis de la modernidad y agudización de la crisis alimentaria en el mundo. Luchas y salidas comunes", en *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales* (Clacso), recuperado de <https://www.clacso.org/la-cruel-pandemia-crisis-de-la-modernidad-y-agudizacion-de-la-crisis-alimentaria-en-el-mundo-luchas-y-salidas-comunes/>.

Bartra, A. (2013), "Crisis civilizatoria", en R. Ornelas (coord.), *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México, pp. 25-71, recuperado de <http://ru.iiec.unam.mx/2374/13/PDF%287%29-CRISISCIVILIZATORIA-IMPRESI%C3%93N-13-08-2013_Corregido.pdf >.

Bizberg, I. (2020), "La normalidad era el problema", en B. Bringel y G. Pleyers (eds.), *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempo de pandemia*, Clacso, Buenos

Aires, pp. 65-74, recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200826014541/Alerta-global.pdf>.

Coraggio, J. (2009), "Polanyi y la economía social y solidaria en América Latina", en J. Coraggio (org.),*¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo,* Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 109-168.

Coraggio, J. (2011), "Principios, instituciones y prácticas de la economía social y solidaria", en A. Acosta y E. Martínez (eds.), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital,* Abya-Yala, Quito, pp. 345-414, recuperado de <https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/economiasocial.pdf>.

Cotera, A., y H. Ortiz (2013), "Comercio justo", en A. Cattani, J. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía,* Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 76-86, recuperado de <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>.

De Jesus, P., y L. Tiriba (2013), "Cooperación", en A. Cattani, J. Coraggio y J. L. Laville (orgs.), *Diccionario de la otra economía,* Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 92-99, recuperado de <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (1999), "Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Observación general 12", recuperado de <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/9789876301534-completo.pdf>.

Gliessman, S. (2015), *Agroecology. The Ecology of Sustainable Food Systems*, CRC Press, Boca Raton.

Hiernaux, D. (2011), "De las desigualdades territoriales: conceptos y prácticas", en *Frontera Interior*, vol. 1, pp. 7-18.

High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition (HLPE) (2018), *La nutrición y los sistemas alimentarios. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mun-*

dial, FAO (HLPE Informe 12), recuperado de <https://www.fao.org/3/I7846ES/i7846es.pdf>.

Hinkelammert, F., y H. Mora (2009), *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, Altamira / Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, recuperado de <http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/handle/11674/2108>.

Holt, E., y R. Patel (2012), ¡*Rebeliones alimentarias! La crisis y el hambre por la justicia*, Miguel Ángel Porrúa / Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2021), "Marco Geoestadístico", en *Inegi*, recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/mg/>.

Laville, J. (2009), "Definiciones e instituciones de la economía", en J. Coraggio (org.), *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo,* Ediciones CICCUS, Buenos Aires, pp. 109-168.

Méndez, R., y O. Monteserín (2017), "Redes alimentarias alternativas en grandes ciudades: los mercados de productores agrarios en Madrid", en *Cuadernos Geográficos*, vol. 56, núm. 1, pp. 193-216, recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/4049/5315>.

Orozco, P., E. Jiménez, y C. López (2016), "La soberanía alimentaria y el cumplimiento del derecho humano a la alimentación. Bases para una nutrición adecuada", en M. Torres (coord.), *Seguridad alimentaria*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, pp. 9-21.

Penalva, C., A. Alaminos, F. Francés, y O. Santacreu (2015), *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*, Pydlos Ediciones / Universidad de Cuenca, Cuenca, recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/52606/1/INVESTIGACION_CUALITATIVA.pdf>.

Placer, F. (2017), "Conferencia Internacional de La Vía Campesina", en *La Vía Campesina*, recuperado de <https://viacampesina.org/es/conferencia-internacional-la-via-campesina/>.

Polanyi, K. (2011), *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.

Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2011), "Seguridad alimentaria y nutricional. Conceptos básicos", en *FAO*, recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>.

Ríos, S. (2012), "Conocimiento geográfico y reconexión entre producción y consumo: el caso de la ganadería orgánica en Gales, Reino Unido", en *Sociedades y Naturaleza*, vol. 24, núm. 1, pp. 93-102, recuperado de <https://doi.org/10.1590/S1982-45132012000100008>.

Santana, D. (2012), "Explorando algunas trayectorias recientes de la justicia en la geografía humana contemporánea: de la justicia territorial a las justicias espaciales", en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, vol. 21, núm. 2, pp. 75-84, recuperado de <https://doi.org/10.15446/rcdg.v21n2.32214>.

Santos, M. (2000), *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*, Ariel, Barcelona.

Toledo, V. (2015), *Ecocidio en México. La batalla final es por la vida*, Grijalbo, México.

Van der Ploeg, J. (2016), *El campesinado y el arte de la agricultura. Un manifiesto chayanoviano,* Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa / Red Internacional de Migración, México.

Van der Ploeg, J. (2020), "From Biomedical to Politico-Economic Crisis: The Food System in Times of Covid-19", en *The Journal of Peasant Studies*, vol. 47, núm. 5, pp. 944-972.